



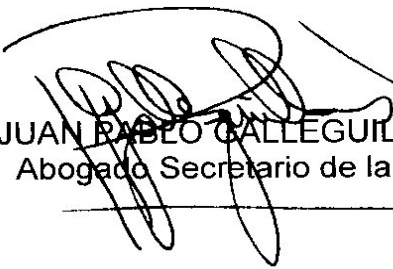
Nº32-2018

Valparaíso, 7 de enero de 2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA RESPECTO DE IRREGULARIDADES EN CONTRA DEL EJÉRCITO EN PROCESOS DE ADQUISICIÓN QUE INDICA (12)**, acordó solicitar a US, recabar el acuerdo de la Corporación para prorrogar el funcionamiento de ésta por 7 días.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor Jorge Brito Hasbún.

Dios guarde a US.



JUAN PABLO CALLEGUILLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.**